



12

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

MORENO, 18 SEP 2019

VISTO el Expediente N° UNM: 0000814/2015 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DHYCS N° 13/16, se aprobó el Programa de la asignatura: TEORÍA PEDAGÓGICA (3414) del ÁREA: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-PEDAGÓGICA correspondiente a la carrera CICLO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2016.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la

asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2020, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3º de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4º de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 7 de marzo de 2019, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2º de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.





Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, la Disposición UNM-DHYCS N° 13/16.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el programa de la asignatura: TEORÍA PEDAGÓGICA (3414) del ÁREA: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-PEDAGÓGICA correspondiente a la carrera CICLO DE LICENTIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del 2020 que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° **12-19**

Mg. ROBERTO C. MARAFIOTI  
DIRECTOR - DECANO  
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



12

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

ANEXO I

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO**

**Asignatura:** Teoría Pedagógica (3414)

**Carrera:** LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 364/11) y su modificatoria UNM-R 40/17<sup>1</sup>

**Área:** Fundamentación Teórico-Pedagógica

**Trayecto curricular:** Ciclo de Licenciatura

**Período:** 1° Cuatrimestre - Año 1

**Carga horaria:** 72 (setenta y dos) horas

**Vigencia:** 1er cuatrimestre de 2020

**Clases:** 16 (dieciséis)

**Régimen:** de regularidad o libre

**Responsable de la asignatura:** Lucía Romero

**Programa elaborado por:** Lucía Romero

**FUNDAMENTACIÓN**

La reflexión teórica acerca de la educación, constituye uno de los pilares fundamentales para repensar el rol que la misma debe asumir en este paradigma de la complejidad.

En el actual paradigma de la incertidumbre y la complejidad se torna indispensable reflexionar, revisar, replantearse las cuestiones sustantivas referidas a la

<sup>1</sup> Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME 2406/12

*Lucía Romero*

educación para poder posicionarse con mayor claridad.

Es necesario reflexionar y analizar las teorías y modelos pedagógicos que iluminan el concepto de pedagogía y por consiguiente el acto pedagógico.

Entendemos la Pedagogía desde un saber que teoriza, investiga, experimenta y aplica, de manera intencionada, mediatizada y explícita, el sistema de relaciones que ocurren entre todos los actores que intervienen en la educación del de la persona y su contextualidad, con el propósito de lograr aprendizajes, formación y el desarrollo, tanto social como particular, del individuo, en un contexto determinado, de tal manera que pueda llegar a ser él mismo y logre apropiarse de los conocimientos necesarios para la comprensión y la transformación de la realidad. La pedagogía es una teoría reflexiva y una praxis educativa que se apoya en otras disciplinas para la formación integral de los ciudadanos.

La intencionalidad de esta cátedra es introducir estrategias desde una teoría crítica y activa, para orientar el análisis reflexivo de los problemas y el desarrollo de innovaciones. La reflexión acerca de las relaciones entre el conocimiento teórico y el conocimiento elaborado en la práctica pedagógica se considera como un fortalecimiento profesional de la docencia.

La propuesta pretende abarcar la teoría pedagógica de manera integral, con posibilidades de articulación horizontal y vertical, de forma tal que ayude a flexibilizar al máximo los tiempos de decisión, profundizando las capacidades teórico-reflexivas, creativas interactuando desde una línea de trabajo que incentive, tanto la tarea áulica e institucional, como interinstitucional, sostenida por

EOMY



12

**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

dinámicas de acción cooperativas, interactivas y colaborativas.

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Reflexionar sobre la propia práctica docente, complejizando las propuestas didácticas en función de la particularidad del sujeto de aprendizaje contextualizado.
- Desarrollar un marco teórico para la comprensión del hecho educativo de los adolescentes y jóvenes en el mundo contemporáneo.
- Fundamentar su propio pensamiento pedagógico a partir del conocimiento crítico de las perspectivas actuales de la pedagogía.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Educación y Comunicación. El campo teórico de la pedagogía. Análisis del contexto del nacimiento de la Pedagogía como ciencia. Dispositivo del discurso pedagógico moderno: La Infancia. Relación entre el concepto de infancia como cuerpo social y el concepto de pedagogía. Juan Amós Comenio. El niño como ciudadano. Iluminismo, educación y ciudadanía: Juan Jacobo Rousseau. La institución escolar. Alianza entre familia, escuela y Estado. Crisis de los dispositivos del discurso pedagógico moderno. Aportes de los Pedagogos vinculados a la primera etapa de la educación infantil. Relación de la teoría pedagógica con las estrategias de aprendizaje. John Dewey: La función social de la educación. La influencia del Positivismo en la pedagogía: desde Europa a la

*[Firma manuscrita]*

Argentina. La Escuela Nueva: Experiencias en nuestro país. Pedagogía Crítica. Peter Mc Laren, el estudio de la cotidianeidad de las prácticas políticas de resistencia por parte de docentes y estudiantes a la imposición cultural en los espacios escolares. Educación, producción cultural y resistencia desde la perspectiva de Giroux. El hombre como creador de cultura y la educación como una práctica liberadora en el pensamiento de Paulo Freire.

#### **PROGRAMA**

#### **Unidad I: Teoría Pedagógica: El pasado y el presente de la Pedagogía Moderna**

Concepto de educación. Campo de acción y teórico de la Pedagogía. Ciencia de la Educación. Metodología del campo específico. Análisis del contexto del nacimiento de la Pedagogía como ciencia. Dispositivo del discurso pedagógico moderno: La Infancia. Relación entre el concepto de infancia como cuerpo social y el concepto de pedagogía como Ciencia. Conformación de la Pedagogía como Ciencia: Juan Amós Comenio. El niño como ciudadano. La formación del ciudadano. Iluminismo, educación y ciudadanía: Juan Jacobo Rousseau. La institución escolar. Alianza entre familia, escuela y Estado. Crisis de los dispositivos del discurso pedagógico moderno. La conformación de la Pedagogía en Latinoamérica. Constitución del sujeto pedagógico moderno. La educación como derecho fundamental. Simón Rodríguez. Saúl Taborda.

#### **Bibliografía obligatoria:**

1. DA SILVA, T. (1995) El proyecto educacional moderno ¿Identidad terminal? en Propuesta educativa, Nro. 13. diciembre.

*M. O. M.*



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

2. GRINBERG S., LEVI, A. Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro. Introducción, capítulo I. Bernal. Editorial Universidad nacional de Quilmes. 2009.
3. MEIRIEU P. "Educar en la incertidumbre" en: El monitor de la educación N° 9, 2006.
4. PINEAU P y otros . La máquina de educar Capítulo I. Buenos Aires. Paidós. 2006.
5. PINEAU, P. (1996) La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización. Introducción.
6. PUIGGRÓS, A. (2011) De Simón Bolívar a Pablo Freire. Educación para la integración iberoamericana. Ediciones Colihue. Buenos Aires.
7. PUIGGRÓS, A. Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916). Buenos Aires. Ed. Galerna. 1996. Cap 1.
8. SILVA, E.D. y ROMERO L. (2009) Reflexiones sobre la pedagogía. UNLaM-Prometeo. Cap. 1. Pedagogía, Infancia y Escolarización.
9. NATORP, DEWEY, DURKHEIM. (1991) Teoría de la educación y Sociedad. Centro Editor de América Latina. Bs. As.

**UNIDAD 2: Concepciones Pedagógicas Contemporáneas**

John Dewey: La función social de la educación. La influencia del Positivismo en la pedagogía: desde Europa a la Argentina. La Escuela Nueva. María Montessori. Ovide Decroly. Experiencias en nuestro país: La escuela de la Srta. Olga.

Pedagogía Crítica: Rasgos de la Teoría Crítica, nociones clave y el problema educativo moderno. Peter Mc Laren, el estudio de la cotidianeidad de las prácticas políticas de resistencia por parte de docentes y estudiantes a la imposición cultural en

*M. C. Y.*

los espacios escolares. Educación, producción cultural y resistencia desde la perspectiva de Giroux.

El hombre como creador de cultura y la educación como una práctica liberadora en el pensamiento de Paulo Freire.

**Bibliografía obligatoria:**

1. DEWEY J.: (1978) Democracia y Educación. Ed. Losada. Bs. AS. Cap. 1 y 2.
2. DEWEY J.: (1967) Mi credo Pedagógico. Ed. Losada. Bs. AS.
3. FREIRE, P.: (1995) Pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI. Bs. As.
4. FREIRE, P.: (2010) Cartas a quien pretende enseñar. Ed. Siglo XXI. Bs. As. 2010
5. FREIRE, P.: Pedagogía de la Esperanza.
6. FREIRE, P. y FAUNDEZ, A. Pedagogía de la Pregunta. Ed. Siglo XXI.
7. FREIRE, P. El grito Manso. Ed. Siglo XXI.
8. GONZALEZ MARTÍNEZ, L.: (2007) La Pedagogía Crítica de Henry A. Giroux . Sinéctica 29.
9. GIROUX, Henry. (2002) Teoría y resistencia en Educación. Una pedagogía para la oposición. Ed. Siglo XXI. Cap. 3.
10. TEDESCO J.C. (1987. Revista de educación Nro. 9. UBA
11. YOUNG, R. (1993) Teoría crítica de la educación y discurso en el aula Barcelona Ed. Paidós.
12. LARROSA, J. (1994) Imágenes de otros. Barcelona. Virus

**UNIDAD 3: La transmisión como práctica central de la educación**

Educación en tiempos de incertidumbre: el contexto escolar, disposiciones de los alumnos y desafíos de la tarea educadora.

*[Handwritten signature]*



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

Las relaciones entre la educación y lo social. Funciones sociales de la educación escolarizada: reproducción / transformación. Proceso y mecanismos de socialización escolar. La escuela de la diversidad. La reconstrucción del conocimiento y la experiencia.

La educación y los procesos de la configuración subjetiva. Educación, nuevos procesos culturales y formación de la subjetividad. Las subjetividades adolescentes y la experiencia escolar.

La transmisión: Claves de la transmisión. Enseñanza y transmisión. La relación pedagógica. Características esenciales de la situación, relación y acción pedagógica escolar. El saber cómo mediación en las relaciones docente y alumnos/as.

**Bibliografía obligatoria:**

1. MEIRIEU P. Frankenstein Educador. Laertes. Barcelona. 2007. Cap. 2.
2. ACOSTA, F. Educar, enseñar, escolarizar: el problema de la especificación en el devenir de la pedagogía y la transmisión. Ponencia en VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas. La Plata. Agosto de 2011.
3. ARENDT H. (1996) Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política. Barcelona. Península

**UNIDAD 4: La práctica profesional: análisis y reflexión**

**Concepciones epistemológicas de la práctica profesional** -  
Concepción epistemológica formal; concepción epistemológica de Schön; concepción epistemológica de Carr y Kemmis. Perspectivas: académica, técnica, práctica y crítica social.

*Handwritten signature*

**La formación basada en el análisis de las prácticas y en la reflexión.** Procesos de acción, formación e investigación.

Modelos teóricos para comprender el proceso reflexivo, obstáculos en los dispositivos reflexivos. Modelo de la Investigación Acción: Stenhouse.

**Estrategias para la práctica reflexiva:** La Observación guiada, Diarios de formación, Estudio de casos, Simulación, micro clases; Autobiografía escolar; Grupos de profesores: formación y tutoría; Estudios etnográficos.

#### **Bibliografía Obligatoria:**

1. ALLIAUD, A.: (2004) La experiencia escolar de maestros "inexpertos". Biografías, trayectorias y práctica profesional en Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)
2. ALTET, M.: (2005) La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas. En ALTET, M; PAQUAY, L.; CHARLIER, E.; PERRENOUD, Ph. (Coords) La formación profesional del Maestro. Estrategias y competencias. México. Fondo de Cultura Económica. Primera reimpression, 2008.
3. ANIJOVICH, R.: (2009) Transitar la Formación Pedagógica. Dispositivos y Estrategias. Bs. As. Ed. Paidós.
4. CONTRERAS DOMINGO, J: Teoría y práctica docente. En Cuadernos de Pedagogía N° 253/ Diciembre pp 92-99
5. ELLIOT, J.: (1993) El cambio educativo desde la investigación- acción. Madrid. Ed. Morata
6. PÉREZ GÓMEZ, A.: (1993) La función y formación del profesor/a en la enseñanza para la comprensión. Diferentes perspectivas; en PÉREZ GÓMEZ, A.: y GIMENO SACRISTÁN, J.: Comprender y transformar la enseñanza. Madrid. Ed. Morata. 2da ed.
6. PERRENOUD, Ph.: (2006) Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona. Ed. Graó
7. SCHÖN, D.: (1998) El profesional reflexivo. Barcelona. Ed. Paidós.
7. STENHOUSE, L. y otros: (2004) La investigación como base de la enseñanza Madrid. Ediciones Mora.

*CCM*



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El encuadre metodológico expresa la intencionalidad de lograr que los estudiantes reconstruyan su conocimiento empírico, enriquezcan y transformen sus esquemas de pensamiento, así como que adquieran instrumentos o herramientas conceptuales que les permitan enriquecer las interpretaciones de las situaciones educativas y las decisiones de intervención. Por lo tanto, se propone como estrategias metodológicas, de la cátedra, aquellas que se sustentan en promover procesos de reflexión, debates, lecturas bibliográficas, análisis y contrastes de ideas.

A lo largo de las distintas unidades temáticas algunas de las estrategias que se desarrollarán serán las siguientes:

- Explicación y diálogo sobre temáticas centrales de la materia, empleo de organizadores de la información y material de apoyo.
- Formulación de ejes para el análisis de casos: situaciones, relatos, biografías.
- Elaboración de guías de lectura para el análisis de textos. Su empleo será grupal y/o individual, en clase y en forma independiente.
- Confección de Guías para el trabajo autónomo. Se considerará la lectura bibliográfica necesaria, acopio de

✓ Ay

material pertinente, entrevistas y características de los informes.

- Organización de ateneos de discusión sobre problemáticas formuladas a partir del análisis de casos y sobre propuestas teóricas.
  
- Como estrategias organizativas de la tarea áulica se propondrá el trabajo en el grupo clase, de forma individual, por parejas, en pequeños grupos de acuerdo a los objetivos que se persigan y a la naturaleza de la tarea.

Dentro del encuadre metodológico el Proyecto de Cátedra contempla la realización de Trabajos Prácticos de modo individual o grupal. El planteo supone enfrentar a los estudiantes con el desafío de: ponderar situaciones, desplegar interpretaciones a partir de los marcos teóricos y otros aportes, desentrañar algunas significaciones valorativas que se sustentan en las diferentes propuestas. Para ello deberán localizar y seleccionar información, también desarrollar procesos argumentativos y, evaluar y aplicar información.

## **EVALUACIÓN Y APROBACIÓN**

La evaluación consta de un parcial: A través de los trabajos prácticos grupales e individuales que se han planificado para el final de cada unidad.

Final: Evaluación individual oral al finalizar el cuatrimestre en los turnos correspondiente. En esta instancia se aprueba con 4 (cuatro).

